

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
HERNAN ALVEAR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, siendo el día veinte y siete del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las diez horas, en el local social ubicado en la Avenida 1ro Mayo s/n y Cieza de León, se encuentran presentes los siguientes socios: el ingeniero ALVEAR ÁVILA HERNÁN PATRICIO, la señora ALVEAR LEÓN ANALIZ; y, la señora ALVEAR LEÓN MARÍA ANGÉLICA, los mismos que representan el cien por ciento del capital de la empresa, decidiendo, amparados en la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal. Preside la Junta la Presidenta, señora ANA LUCIA TERREROS ROMERO y el Ing. HERNÁN PATRICIO ALVEAR ÁVILA actúa como secretario de manera unánime se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía.
3. Presentación del informe financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2016 de la compañía HERNAN ALVEAR CIA. LTDA.

Se pasa a conocer y tratar el orden del día:

1. Constatación del quórum: La señora Ana Lucia Terreros Romero quien dirige la Junta General, solicita al Ing. Hernán Patricio Alvear Ávila, que verifique el quórum, estableciéndose la presencia de la totalidad de los socios y del capital social pagado, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y se declara instalada la Junta General de Socios de HERNAN ALVEAR CIA. LTDA. con carácter de universal y queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

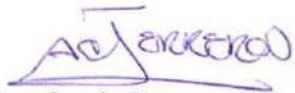
2. Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Se da lectura al Informe presentado por el Gerente General en el que expone los resultados de las operaciones de la empresa durante el ejercicio económico 2016.

3. Presentación del informe financiero correspondiente al ejercicio económico 2016.

A continuación, se pone a consideración de la junta de socios, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, las notas a los estados financieros, el Estado de Flujos de Efecto y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2016, mismos que se verifican y aprueban por parte de los socios propietarios de la totalidad del capital pagado.

Sin otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h40.

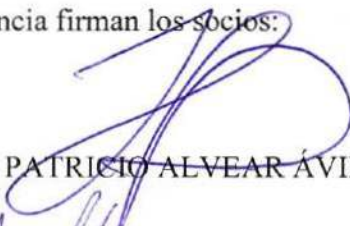


Sra. Ana Lucía Terreros Romero
Presidenta.



Ing. Hernán Patricio Alvear Ávila
Gerente - Secretario

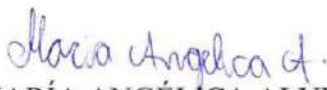
Para constancia firman los socios:



HERNÁN PATRICIO ALVEAR ÁVILA



ANALIZ ALVEAR LEÓN



MARÍA ANGÉLICA ALVEAR LEÓN